

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SANTA ELENA

SALA ÚNICA

Oficio No. 1012-SUCPJSE-2013 Salinas, 11 de diciembre del 2013

Doctor Patricio Pazmiño Freire PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.-Quito.

De mis consideraciones

De conformidad a lo dispuesto en auto del 25 de noviembre del 2013, las 11h00, remito a Ud., el Juicio de Acción de Protección. Que en esta Sala Única de la Corte Provincial de Justicia de Santa Elena, corresponde al No. 253-2013, seguido por Mónica Maritza Estrella Páez, en contra del Gobernador de la Provincia de Santa Elena y Ministro del Interior, a fin de que se tramite la Acción Extraordinaria de Protección, propuesta por la accionante.

Este proceso consta de:

Dos cuerpos en ciento setenta y uno (171) fojas de la primera instancia, y; Dos cuerpos en ciento veinte y siete (127) fojas de la segunda instancia.

Particular que comunico a Ud., para los fines de ley.

Atentamente

CORTE D'IPECIONAL SECHLIARIA GENERAL REGISCO CE DO CORO. JOENS 12 DE DOCUMENTOLOGIA

1.) SERVITAL ERAL